



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS

Teléfono: 219-6201 * 6229

SOLICITUD: AUTORIZACION PARA REALIZAR TRABAJOS EN VIA PUBLICA

() Conexión Domiciliaria de Agua Potable

() Conexión Domiciliaria de Desagüe

Atención:

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS

Datos del Solicitante:

Nombres y Apellidos:					
DNI N°		Telf.:		E-mail:	
Domicilio:				Distrito:	

Datos del Predio materia de trámite:

Av/Ca/Jr/Psje/Via:					
Lote, Manzana:					
Nombre de la Habilitación:					
Ubicación Referencial:				Distrito:	Puente Piedra

Documentos Adjuntos:

ITEM

1	Solicitud simple emitida por la entidad prestadora de servicio, dirigida al titular de la entidad	
2	Informe de factibilidad del servicio	
3	Indicar fecha y numero de constancia de pago: S/. 5.20	

De conformidad con el Art. 125° de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, se otorga el **PLAZO MAXIMO DE DOS DIAS HABILES**; a efecto de subsanar en un solo acto y por única vez lo correspondientes requisitos establecidos en el TUPA; caso contrario la documentación se tendrá por no presentada.

Firma del Solicitante:

Nombres y Apellidos:	
Fecha:	